

RESOLUCIÓN N° 3102 /2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

04 NOV. 2020

1. Presentación del interesado N° 33438, de fecha 27 de octubre del 2020;
2. Informe de Deuda, de fecha 21 de octubre del 2020, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 24 de febrero del 2020, que indica cambio de domicilio desde Loreto N° 275, Depto. 306 A, comuna de Recoleta, a Cerro El Plomo N° 2420, Depto. N° 903, comuna de Las Condes;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que Designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 961, de fecha 27 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-754178  
DIRECCIÓN : LORETO N° 275, DEPTO. N° 306 A  
NOMBRE : INVERSIONES APOQUINDO S.A.  
RUT. : 76.425.162-8  
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) SOCIEDAD DE INVERSIONES  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS MANRÍQUEZ SAAVEDRA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/LMS/KMM/esa  
04.11.2020

1711529